




RV: LEGALIZACIÓN CONTRATO IDR-STOP-CPS-0638-2026 / CONTRATO NUEVO

Desde Gilberto Augusto Almanza Hernandez <gilberto.almanza@idrd.gov.co>

Fecha Mar 24/02/2026 11:49

Para Cindy Elizabeth Mora Suath <cindy.mora@idrd.gov.co>

 2 archivos adjuntos (297 KB)

SOPORTE_POLIZA_52761062_IDRD_STP_CPS_0638_2026_20260223143411_44642.pdf;
ARL_52761062_IDRD_STP_CPS_0638_2026_20260213164151_69876.pdf;



INSTITUTO DISTRITAL DE
**RECREACIÓN
Y DEPORTE**

GILBERTO ALMANZA HERNANDEZ

Profesional Especializado 222-11 (e)

AREA DE PROMOCION DE SERVICIOS

gilberto.almanza@idrd.gov.co

Calle 63 # 59ª – 06

(601) 660 5400

De: Gilberto Augusto Almanza Hernandez <gilberto.almanza@idrd.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 16:38

Para: Maria Jimena Munoz Alarcon <mariaj.munoz@idrd.gov.co>

Asunto: RV: LEGALIZACIÓN CONTRATO IDR-STOP-CPS-0638-2026 / CONTRATO NUEVO

Para tramite.

Att,



INSTITUTO DISTRITAL DE
**RECREACIÓN
Y DEPORTE**

GILBERTO ALMANZA HERNANDEZ

Profesional Especializado 222-11 (e)

AREA DE PROMOCION DE SERVICIOS

gilberto.almanza@idrd.gov.co

Calle 63 # 59ª – 06

(601) 660 5400

De: Contratacion STP <contratacionstp@idrd.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 15:30

Para: Gilberto Augusto Almanza Hernandez <gilberto.almanza@idrd.gov.co>

Asunto: RV: LEGALIZACIÓN CONTRATO IDR-STD-CPD-0638-2026 / CONTRATO NUEVO

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que el proceso contractual ya se encuentra en **ejecución**.

De: Portal Contratista <portal.contratista@idrd.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 14:35

Para: Gilberto Augusto Almanza Hernandez <gilberto.almanza@idrd.gov.co>; Legalizacion Contratos <legalizacion.contratos@idrd.gov.co>

Cc: Gabriela Gongora Bermudez <gabriela.gongora@idrd.gov.co>; Contratacion STP <contratacionstp@idrd.gov.co>

Asunto: LEGALIZACIÓN CONTRATO IDR-STD-CPD-0638-2026 / CONTRATO NUEVO

 **Portal Contratista**
Portal Contratista

Legalización Contrato PAULA ANDREA BERMUDEZ CASTAÑEDA / IDR-STD-CPD-0638-2026

Cordial saludo,

De la manera más atenta le informamos que ya se han cumplido oficialmente los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato que se describe a continuación:

NÚMERO DEL CONTRATO: IDR-STD-CPD-0638-2026

NÚMERO DE PROCESO: IDR-STD-CPD-0638-2026

CONTRATISTA: PAULA ANDREA BERMUDEZ CASTAÑEDA

FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA: 2026-02-23

SUPERVISOR/A: GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNANDEZ

CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

FECHA DE INICIO: 23 de febrero de 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de junio de 2026

NOTA IMPORTANTE: La cobertura de la ARL inicia el día 2026-02-11

NOTA IMPORTANTE: Se deberán ajustar las pólizas según las fechas de inicio y terminación del contrato.

Así mismo, se remiten documentos adjuntos.

- RP 1129:

https://idrdcol.sharepoint.com/sites/presupuesto/gestion_presupuestal/Certificados

Continuar Trámite

Si tiene problemas para hacer clic en el botón "Continuar Trámite", copia y pega la URL a continuación en su navegador web: <https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/Actas-de-Inicio>

IMPORTANTE: Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes

© 2026 Portal Contratista. Todos los derechos reservados.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDR. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si

usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRDR. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRDR que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRDR. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.